

CALENDARIO ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, MONTES Y ENOLOGÍA.

a) Fecha de exposición pública del censo electoral provisional	Fecha: 18 de octubre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.
b) Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo	Fecha: 19 de octubre 2023 Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
c) Fecha de publicación del censo definitivo	Fecha: 25 de octubre 2023 Lugar: Tablón del CEAME
d) Plazo de presentación de candidaturas	Fecha: 26 de octubre 2023 Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
e) Fecha de proclamación provisional de candidatos/as	Fecha: 27 de octubre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.
f) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidatos/as	Fecha: 30 de octubre 2023 Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
g) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as	Fecha: 3 de noviembre 2023
h) Fecha de sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales y colaboradores (1*)	Fecha: 6 de noviembre
i) Plazo para campaña electoral	Fecha: del 4 al 12 de noviembre 2023
l) Fecha de jornada de reflexión	Fecha: 13 de noviembre 2023
m) Fecha de jornada de votación (1ª vuelta)	Fecha: 14 de noviembre 2023 Lugar: CEAME Horario: 8:00-14:00
n) Proclamación provisional de candidatos/as electos/as (1º vuelta)	Fecha: 15 de noviembre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.
o) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación de candidatos/as electos/as (1ª vuelta)	Fecha: 16 de noviembre 2023 Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico.

	Horario: El previsto para cada Registro.
p) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as electos/as (1ª vuelta)	Fecha: 21 de noviembre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.
q) Previsión de fecha de jornada de votación (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 22 de noviembre 2023 Lugar: CEAME Horario: 8:00- 14:00
r) Proclamación provisional de candidato/a electo/a (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 23 de noviembre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.
s) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación de candidato/a electo/a. (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 24 de noviembre 2023 Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
t) Fecha de proclamación definitiva de candidato/a electo/a. (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 29 de noviembre 2023 Lugar: Tablón del CEAME y página web de la Escuela.

NOTAS ACLARATORIAS:

Según establece el Reglamento del CEAME en el Capítulo IV, Artículo 48, punto 3, "En el caso de que exista una única candidatura, será declarada ganadora sin necesidad de elecciones el día hábil posterior a la proclamación definitiva de la candidatura."

En las elecciones a órganos colegiados, especificar el número de representantes elegibles en cada sector y circunscripción, el número máximo de candidatos/as a los que puede votar cada elector y, en su caso, el número máximo de candidaturas del mismo sexo que se puede votar (según lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Electoral).

El lugar de publicación del calendario de elecciones, será la página web de la Escuela (como recoge el Art. 14.5 del Reglamento Electoral).

(1*) Las fases correspondientes a las letras h), j) y k) no se contemplarán en las elecciones a Director de Departamento y Director de Instituto Universitario de Investigación. En relación con la letra j) también podrá presentarse en otros registros que se configuren como auxiliares del Registro General, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de entrada y salida de documentos y de creación el Registro Electrónico de la Universidad de Córdoba.

(2*) Las fases correspondientes a las letras q), r), s) y t) sólo se contemplarán en las elecciones a órganos unipersonales.



(3*) El término “jornada de votación” en las fases m) y q) será sustituido por “Consejo Extraordinario de Departamento para la votación” o “Consejo Extraordinario de Instituto para la votación” en las elecciones a Director de Departamento y Director de Instituto Universitario de Investigación, respectivamente.

(4*) Según establece el Reglamento del CEAME en el Capítulo IV, Artículo 48, punto 3, “En el caso de que exista una única candidatura, será declarada ganadora sin necesidad de elecciones el día hábil posterior a la proclamación definitiva de la candidatura.”